

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

30019 *Resolución de 22 de abril de 2010 de la Dirección General de Tráfico que acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducir de Marck Robert Bennet obtenido por canje.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución recaída en el expediente que se indica, dictada por el Director General de Tráfico, dirigida a la persona que a continuación se relaciona, ya que, habiéndose intentado dicha notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dicha resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de lo contencioso-administrativa, el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46, nº 1, de la ley citada en último lugar.

La documentación correspondiente al expediente administrativo obra en la propia Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas.

Interesado: Marck Robert Bennet, NIE X2122028W.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 2010.- Jefa Provincial de Tráfico.

ID: A100062476-1